



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA

A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE:



COMPAÑÍA:
GVHOLDING COMUNICACIONES GVCOMUNIC S.A.

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO:
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

EXAMINADO POR:
ECON. C.PA. MARY ANCHUNDIA REYES
AUDITOR EXTERNO
SC – RNAE No. 626



CONTENIDO:

➤ **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.**

➤ **ESTADOS FINANCIEROS:**

- ✓ Estado de Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultado Integral.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio.
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo.

➤ **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Páginas:

1. Identificación y objeto de la compañía.....	12
2. Bases para la elaboración de estados financieros y principales políticas contables aplicadas.....	12-14
3. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	15
4. Cuentas y documentos por cobrar.....	15-16
5. Inversiones no corrientes.....	16-17
6. Cuentas y documentos por pagar.....	17
7. Obligaciones con la administración tributaria.....	18
8. Pasivo no corriente.....	19
9. Capital social.....	19
10. Aportes de accionistas para futuras capitalizaciones.....	20
11. (Pérdidas) acumuladas.....	20
12. Gastos operacionales y no operacionales.....	21
13. Ingresos no operacionales.....	22
14. Conciliación tributaria.....	22
15. Saldos con partes relacionadas.....	23
16. Reformas tributarias.....	23-25
17. Eventos subsecuentes.....	25



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

➤ **ABREVIATURAS:**

- ✓ *NIC: Normas Internacionales de Contabilidad.*
- ✓ *NIIF PYMES: Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.*
- ✓ *IASB: Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.*
- ✓ *SRI: Servicios de Rentas internas.*
- ✓ *LORTI: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.*
- ✓ *RLRTI: Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.*
- ✓ *US\$: Dólares de los Estados Unidos de América.*

ESPACIO EN BLANCO



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA EXAMINADO POR EL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de:

GVHOLDING COMUNICACIONES GVCOMUNIC S.A.

1. Opinión:

Hemos auditado los estados financieros de la compañía **GVHOLDING COMUNICACIONES GVCOMUNIC S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018, fueron examinados por nuestra firma auditora, cuyo informe de fecha 21 de marzo de 2019 fue emitido sin salvedades.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la compañía **GVHOLDING COMUNICACIONES GVCOMUNIC S.A.**, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).

2. Fundamentos de la opinión:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía **GVHOLDING COMUNICACIONES GVCOMUNIC S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



3. Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros:

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF para Pymes) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en funcionamiento utilizando dicho principio contable como base fundamental, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones.

La dirección de la compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la compañía.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Dentro del cumplimiento de nuestro trabajo y de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional, tomando en consideración la aplicación del escepticismo profesional que debe cumplir el auditor.

Obtenemos información sobre el control interno importante para cumplir con el encargo de auditoría, con el fin de aplicar procedimientos de auditoría adecuados a la situación presentada y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

Evaluamos la aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables reveladas en los estados financieros presentados por la administración.



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

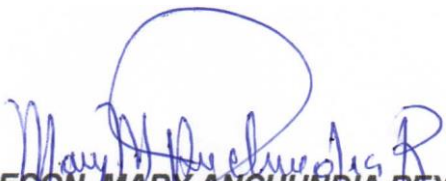
Evaluamos en base a la evidencia de auditoría obtenida sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, situación que debemos revelar en nuestro informe de auditoría.

Informamos a la administración de la compañía los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia importante del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

5. Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación e informe con relación a actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades si se llegaren a detectar en el desarrollo de nuestro encargo de auditoría y que ha sido requerido en el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el registro oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016 correspondientes a la compañía **GVHOLDING COMUNICACIONES GVCOMUNIC S.A.**, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019, serán emitidos por separado.

Manta - Manabí - Ecuador, mayo 06 de 2020


ECON. MARY ANCHUNDIA REYES
AUDITOR EXTERNO
RUC: 1305016089001

**No. de Registro de la Superintendencia
de Compañías: SC-RNAE No. 626**

GVHOLDING COMUNICACIONES GVCOMUNIC S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - USD\$)

	<u>NOTAS</u>	<u>31-Dic 2019</u>	<u>31-Dic 2018</u>
<u>ACTIVO</u>			
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	7	238
Cuentas y documentos por cobrar	4	323,303	331,641
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		323,310	331,879
 <u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Inversiones no corrientes	5	7,568,901	6,708,126
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		7,568,901	6,708,126
 TOTAL DE ACTIVO		7,892,210	7,040,005

Las notas explicativas 3 a 5 son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Pedro Miguel Herrera Andrade
GERENTE GENERAL



Sr. Víctor Ángel Flores Guamán
CONTADOR GENERAL

GVHOLDING COMUNICACIONES GVCOMUNIC S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - USD\$)

	<u>NOTAS</u>	<u>31-Dic 2019</u>	<u>31-Dic 2018</u>
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Cuentas y documentos por pagar	6	9,833	1,407
Obligaciones con la administración tributaria	7	5,954	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		15,786	1,407
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>	8		
Obligaciones con instituciones financieras		6,348,771	6,425,165
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		6,348,771	6,425,165
TOTAL DE PASIVO		6,364,557	6,426,572
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	9	1,000	1,000
Aportes de accionistas para futuras capitalizaciones	10	1,769,323	867,250
(Pérdidas) acumuladas	11	(254,817)	(228,895)
Ganancia neta del período		12,147	(25,922)
TOTAL DE PATRIMONIO		1,527,653	613,433
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		7,892,210	7,040,005

Las notas explicativas 6 a 11 son parte integrante de los estados financieros.


Sr. Pedro Miguel Herrera Andrade
GERENTE GENERAL


Sr. Víctor Angel Flores Guamán
CONTADOR GENERAL

GVHOLDING COMUNICACIONES GVCOMUNIC S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - USD\$)

	<u>NOTAS</u>	<u>31-Dic 2019</u>	<u>31-Dic 2018</u>
GASTOS OPERACIONALES	12		
Administración		(10,945)	(21,705)
Financieros		(4,150)	(3,587)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(15,096)	(25,292)
INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES			
(+) Otros ingresos	13	29,643	-
(+) Ingresos por reembolsos	13	244,594	203,959
(-) Egresos por reembolsos	12	(244,594)	(204,589)
GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		14,547	(25,922)
(-) 15% participación de trabajadores		-	-
Ganancia después de participación de trabajadores		14,547	(25,922)
(+) Gastos no deducibles		-	-
(-) Amortización de pérdidas tributarias	14	(3,637)	-
Saldo ganancia gravable		10,911	(25,922)
(-) 22% impuesto a la renta	14	(2,400)	-
GANANCIA NETA DEL PERÍODO		12,147	(25,922)

Las notas explicativas 12 a 14 son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Pedro Miguel Herrera Andrade
GERENTE GENERAL



Sr. Víctor Ángel Flores Guamán
CONTADOR GENERAL

GVHOLDING COMUNICACIONES GVCOMUNIC S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - USD\$)

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
			(PÉRDIDAS) ACUMULADAS	(PÉRDIDA) NETA DEL PERÍODO	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	1,000	600,950	(201,291)	(27,604)	373,055
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:					
Transferencia de (pérdida) año 2017	-	-	(27,604)	27,604	-
Aumento de aportes para futuras capitalizaciones	-	266,300	-	-	266,300
(Pérdida) neta del período	-	-	-	(25,922)	(25,922)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	1,000	867,250	(228,895)	(25,922)	613,433
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:					
Transferencia de (pérdida) año 2018	-	-	(25,922)	25,922	-
Aumento de aportes para futuras capitalizaciones	-	902,073	-	-	902,073
Ganancia neta del período	-	-	-	12,147	12,147
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	1,000	1,769,323	(254,817)	12,147	1,527,653

Las notas explicativas 9 a 11 son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Pedro Miguel Herrera Andrade
 GERENTE GENERAL

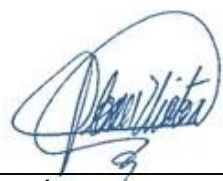

 Sr. Víctor Ángel Flores Guamán
 CONTADOR GENERAL

GVHOLDING COMUNICACIONES GVCOMUNIC S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - USD\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO	31-Dic 2019	31-Dic 2018
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	34,865	(187,611)
Clases de cobros por actividades de operación	41,535	(162,389)
(+) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	41,535	(162,389)
Clases de pagos por actividades de operación	(6,670)	(25,223)
(-) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(6,670)	(25,211)
(-) Otros pagos por actividades de operación	-	(11)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	41,298	89,070
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	41,298	89,070
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(76,394)	95,411
(+) Financiación por préstamos a largo plazo	-	95,411
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(76,394)	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(231)	(3,130)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	238	3,368
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	7	238
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	14,547	(25,922)
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	3,553	-
(+/-) Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(2,400)	-
(+/-) Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	5,954	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	16,764	(161,690)
(+/-) (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	8,338	(161,759)
(+/-) Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	8,426	81
(+/-) Incremento (disminución) en otros pasivos	-	(11)
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	34,865	(187,611)

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros.


Sr. Pedro Miguel Herrera Andrade
GERENTE GENERAL


Sr. Víctor Ángel Flores Guamán
CONTADOR GENERAL

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA.

La compañía **GVHOLDING COMUNICACIONES GVCOMUNIC S.A.**, fue constituida mediante escritura pública en la Notaria Primera del cantón Manta ante el Notario Público Primero Abg. Jorge Guanoluisa e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón mediante registro No. 484 y repertorio general No. 6876 con fecha 23 de diciembre de 2014. Cuenta con expediente societario No. 700618.

El representante legal de la compañía es el Sr. Pedro Miguel Herrera Andrade, con un período de duración de 5 años, contados a partir del 10 de febrero de 2020, fecha en que fue inscrito su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la provincia de Manabí, cantón Manta, barrio Umiña calle 28, avenida Flavio Reyes. Su Registro Único de Contribuyente es el 1391822944001.

Su actividad económica principal es: compra de acciones con la finalidad de vincularlas y ejercer control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.

2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS.

Las políticas contables más importantes utilizadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

a. Preparación de los estados financieros. -

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley.

ESPACIO EN BLANCO

b. Moneda funcional. -

Las cifras presentadas por la compañía se encuentran en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano.

c. Efectivo y equivalentes al efectivo. -

Se considera efectivo, al dinero físico, así como también los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellos movimientos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

d. Inversiones en asociadas. -

Una asociada es una entidad sobre la que el inversor tiene una influencia significativa, y que no es una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto.

Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener control o el control conjunto sobre tales políticas. Si un inversor mantiene, directa o indirectamente, el 20 por ciento o más del poder de voto en la asociada, se supone que tiene influencia significativa, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

Dependiendo del marco normativo contable requerido para la entidad, una contabilizará sus inversiones en asociadas utilizando alguna de las siguientes opciones:

- 1. El modelo de costo.*
- 2. El método de la participación (también conocido como valor patrimonial proporcional).*
- 3. El modelo del valor razonable.*

La compañía contabiliza sus inversiones en asociadas utilizando la opción del Método del Costo.

e. Reconocimientos de gastos. -

Los gastos son aquellos que surgen en la actividad económica de la compañía. Los gastos administrativos, financieros y otros gastos son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo del bien o servicio.

ESPACIO EN BLANCO

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO. -

A diciembre 31 de 2019 y 2018, el grupo efectivo y equivalentes al efectivo presenta las siguientes partidas según el estado de situación financiera:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Bancos locales		
Banco Internacional Cta. Cte. No. 7000629148	7	238
TOTAL	7	238

Saldos de disponibilidad inmediata en institución financiera local Banco Internacional con calificación de riesgo financiero AAA- / AAA según las firmas calificadoras de riesgos registrados en la Superintendencia de Bancos del Ecuador, destinados para cubrir las obligaciones económicas de la compañía.

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR. -

El grupo cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presenta lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Cuentas y documentos por cobrar Relacionadas		
Sistemas Globales de Comunicación Hcglobal S.A.	323,303	331,641
TOTAL	323,303	331,641

Corresponden a cuentas por cobrar de años anteriores y del ejercicio económico actual a la compañía relacionada **SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A. (Ver nota 15 - Saldos con partes relacionadas)**, que corresponden a la facturación de ingresos por reembolso para compensar el gasto de intereses financieros generados por el préstamo con institución financiera del exterior, asumido por la compañía mediante acto o contrato de cesión y/o transferencia de acciones, elevado a escritura pública con fecha 16 de septiembre de 2015.

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR. (Continuación). -

La administración indica que la compañía relacionada **SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A.**, asume el gasto administrativo, reconociendo que en su momento captó el valor del préstamo y lo utilizó como capital de trabajo. Para constancia de lo indicado la compañía **GVHOLDING COMUNICACIONES GVCOMUNIC S.A.**, registra la factura emitida por este concepto a la compañía **SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A.** (Ver nota 8 - pasivo corriente).

5. INVERSIONES NO CORRIENTES. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos presentados de la cuenta inversiones corrientes corresponden a:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
Inversiones no corrientes			
Inversión en acciones Cía. Hcgloba S.A.	a)	6,071,066	6,071,066
Inversión en acciones Cía. Direct To Home Dthsa S.A.	b)	950	950
Inversión en tránsito Cía. Hcgloba S.A.	c)	1,062,505	248,730
Inversión en tránsito Cía. Direct To Home Dthsa S.A.	c)	80	80
Inversión en tránsito Cía. Perone S.A.	c)	387,300	387,300
Inversión en tránsito Cía. Wolfmaxt S.A.	c)	47,000	-
TOTAL		7,568,901	6,708,126

a) Representan a valores de años anteriores por la compra de 768.922 acciones ordinarias, inversiones que se mantienen en la compañía **SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A.**, y, que le dan el derecho de accionista en dicha empresa. Información que fue cotejada en el sistema de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

b) Corresponden a inversiones en acciones de años anteriores registradas en la compañía Direct To Home Dthsa Telecomunicaciones S.A., por la compra de 950 acciones ordinarias nominativas valoradas en un US\$ 1 c/u. Información que fue cotejada en el sistema de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

5. INVERSIONES NO CORRIENTES. (Continuación). -

c) Representan a valores entregados en años anteriores y en el presente período económico a compañías relacionadas, los mismos que son registrados contablemente por la administración como inversiones en tránsito con la intención de realizar la futura compra de acciones. Dicha cuenta será regularizada en el momento que las compañías relacionadas, reconozcan sus derechos como accionista.

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR. -

Los saldos contables a diciembre 31 de 2019 y 2018, está conformado por lo que sigue:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
Cuentas y documentos por pagar			
<i>Proveedores locales</i>	a)	4,272	1,407
Otras cuentas por pagar	b)	5,561	-
TOTALES		9,833	1,407

a) Saldos pendientes de cancelación a proveedores locales, generados por la adquisición de bienes y servicios que son necesarios para la actividad económica y operativa de la compañía. Con vencimientos corrientes a 30 días.

b) Otras cuentas por pagar a terceros, pendientes de cancelación al cierre del período contable.

ESPACIO EN BLANCO

7. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo contable de las obligaciones con el Servicios de Rentas Internas (SRI) es como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
Obligación con la administración tributaria			
Retenciones en la fuente por pagar		11	-
Retención de IVA por pagar		2	-
ISD por pagar		3,540	-
Impuesto a la renta (2019)	a)	2,400	-
TOTALES		5,954	-

a) Constituye a la provisión del Impuesto a la Renta de Sociedades calculada con la tarifa impositiva para sociedades determinada en el art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Para el ejercicio fiscal 2019, la compañía se acoge a la rebaja del 25% al 22% del Impuesto a la Renta por haber obtenido ingresos inferiores a US\$ 300.000 y estar considerada como microempresa; reducción de (3) puntos porcentuales según a lo indicado en el artículo innumerado agregado, que dice lo siguiente:

“Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.” **(Ver nota 14 - conciliación tributaria).**

ESPACIO EN BLANCO

8. PASIVO NO CORRIENTE. -

La cuenta pasivo no corriente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está conformado por:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Pasivo no corriente		
Instituciones financieras del exterior		
Banco Sabadell (Miami - Estados Unidos)	6,298,078	6,298,078
Intereses por pagar	50,693	127,087
TOTAL	6,348,771	6,425,165

Representa obligación financiera con entidad bancaria del exterior Banco Sabadell S.A. - Miami Branch, renovada con fecha 03 de junio de 2019, y vencimiento 08 de junio de 2020, con plazo de vencimiento de 371 días, la tasa de interés variable considerada para provisionar los intereses financieros corresponde al 3.51%.

9. CAPITAL SOCIAL. -

Representa el monto total del capital de la compañía, representado por acciones y que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

El capital social de la compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está compuesto por 1.000 acciones ordinarias y nominativas cuyo valor es de US\$ 1 c/u distribuido de la siguiente manera:

Accionistas	Nacionalidad	%	Valor Total USD
Herrera Andrade Ricardo Andres	Ecuador	47	470
Herrera Andrade Gustavo Martin	Ecuador	47	470
Grupovision Gvholding S.A.	Ecuador	6	60
TOTAL		100	1,000

10. APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES. -

A diciembre 31 de 2019 y 2018, la compañía presenta en sus registros un saldo contable por el valor de US\$ 1.769.323, recibidos del accionista Grupo Visión Gvholding S.A.

Estos representan los aportes de los accionistas para ser capitalizados, los cuales se detallan a continuación:

Descripción		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
Saldo inicial		867,250	600,950
(+) Aportes Grupovisión Gvholding S.A.	a)	1,020,137	296,300
(-) Devolución aportes Grupovisión Gvholding S.A.		(118,064)	(30,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		1,769,323	867,250

a) Representan valores reconocidos como aportaciones recibidas de compañía relacionada para futuras capitalizaciones. La administración proporciona Actas de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 03 de enero de 2019, mediante la cual la compañía **GRUPOVISIÓN GVHOLDING S.A.**, da a conocer y aprueba la entrega de hasta US\$ 1.020.137 a favor de la compañía **GVHOLDING COMUNICACIONES GVCOMUNIC S.A.**, la misma que aprueba recibir dichos valores para ser capitalizados cuando se crea conveniente.

11. (PÉRDIDAS) ACUMULADAS. -

El saldo contable de la cuenta pérdidas acumuladas a diciembre 31 de 2019 y 2018 es de US\$ (254.817).

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Pérdidas acumuladas		
Saldo al inicio de año	(228,895)	(201,291)
(+) Transferencias de pérdida 2018	(25,922)	(27,604)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(254,817)	(228,895)

12. GASTOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES. -

Los gastos operacionales y no operacionales por su naturaleza, según libros contables, es como se desglosan a continuación:

DESCRIPCIÓN		VALORES USD\$	
		31/12/2019	31/12/2018
(-) Administración			
Útiles y suministros de oficina		(41)	(41)
Honorarios profesionales y dietas		(4,402)	(1,332)
Impuestos municipales y permisos		-	(18,635)
IVA que se carga al gasto		(540)	(165)
Contribución superintendencia		(5,962)	(1,533)
TOTAL		(10,945)	(21,705)
(-) Financieros			
Comisiones y otros servicios bancarios		(610)	(381)
Impuesto a la salida de divisas		(3,540)	(3,206)
TOTAL		(4,150)	(3,587)
(-) Otros gastos no operacionales			
Egresos por reembolso como intermediario	a)	(244,594)	(204,589)
TOTAL		(244,594)	(204,589)

a) La compañía reconoce valores como egresos por reembolsos como intermediario, a los intereses que se generan en la obligación financiera del exterior, honorarios profesionales y otros gastos administrativos que tienen relación al acto o contrato de cesión y/o transferencia de acciones, elevada a escritura pública con fecha 16 de septiembre de 2015.

ESPACIO EN BLANCO

13. INGRESOS NO OPERACIONALES. -

Un desglose de los ingresos no operacionales originados hasta el 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
Ingresos no operacionales			
Ingresos por reembolsos	a)	244,594	203,959
Otros ingresos	b)	29,643	-
TOTAL		274,237	203,959

a) Corresponden al reconocimiento de ingresos no operacionales, generados en el período actual por concepto de reembolsos (**Ver nota 4 - cuentas y documentos por cobrar**).

b) Otros valores por ingresos recuperados en pagos de impuestos en excesos de los años 2015, 2016 y 2017, correspondiente a impuestos municipales del Gobierno Autónomo descentralizado del cantón Manta "**GAD MANTA**". Mediante nota de crédito No. 114-2019.

14. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la compañía presenta en su conciliación tributaria el impuesto a la renta causado y su impuesto a la renta por pagar como sigue:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Ganancia contable	14,547	-
Pérdida contable	-	(25,922)
(+) Gastos no deducibles locales	-	-
(-) Amortización de pérdidas tributarias	3,637	-
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 22%	10,911	-
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	2,400	-
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	2,400	-
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido	2,400	-
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	2,400	-

15. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS. -

Saldos con partes relacionadas:

Un detalle de los saldos con partes relacionadas, resultantes de las transacciones antes indicadas, es como se desglosa a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$
	31/12/2019
Activos:	
<u>Cuentas y documentos por cobrar a partes relacionadas:</u>	
Sistemas Globales de Comunicación Hcglobal S.A.	
Saldo inicial	331,641
Valores facturados en el año	244,662
Valores recibidos en el año	(253,000)
Total por cobrar al 31 de diciembre de 2019	323,303

16. REFORMAS TRIBUTARIAS. -

En el Suplemento al Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, entre las principales modificaciones tributarias se indica lo siguiente:

Capítulo II

REFORMAS A VARIOS CUERPOS NORMATIVOS

Sección 1era.

REFORMAS A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

Artículo 20.- Sustitúyase el artículo 41, por el siguiente:

“Art. 41.- Pago del impuesto. - Los sujetos pasivos deberán efectuar el pago del impuesto a la renta en los plazos y en la forma que establezca el reglamento.

El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento 50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.”.

16. REFORMAS TRIBUTARIAS. (Continuación). -

Capítulo III

DE LA CONTRIBUCIÓN ÚNICA Y TEMPORAL

Artículo 56.- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados Desde	Ingresos gravados Hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

Artículo 57. La declaración y el pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, de conformidad con las condiciones y requisitos que establezca el Servicio de Rentas Internas a través de resolución de carácter general. El pago tardío de la contribución estará sujeto a cobro de los intereses que correspondan de conformidad con el Código Tributario.

Esta contribución podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo máximo de hasta tres (3) meses, sin que se exija el pago de la cuota inicial establecida en el artículo 152 del Código Tributario.

La falta de presentación de la declaración dentro de los plazos señalados en este Capítulo será sancionada con una multa equivalente a mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.500,00) por cada mes o fracción de mes de retraso en la presentación, multa que no excederá del cien por ciento (100%) de la contribución.

16. REFORMAS TRIBUTARIAS. (Continuación). -

La presentación tardía de la declaración se sancionará conforme lo dispuesto en el primer inciso del artículo 100 de la Ley de Régimen Tributario Interno. El pago de las referidas multas no exime a los sujetos pasivos del cumplimiento de la obligación tributaria.

17. EVENTOS SUBSECUENTES. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y a la fecha de la emisión de este informe, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

ESPACIO EN BLANCO